

“Los partidos todavía están pensando en cuánto poder perderán”

¿Cree que haya disponibilidad de los partidos para darles espacio a los independientes en algo tan trascendental?

Ninguna organización quiere ceder poder voluntariamente. Ninguna organización te va a compartir el poder por la buena onda. Por lo tanto, la primera impresión básica de los partidos va a ser decir: “Si usted quiere competir, venga, tóqueme la puerta, y aunque usted corra independiente, corra con mi bandera, corra bajo mis colores, yo aquí le hago un espacio”. Igual pueden correr los independientes dentro de la lista de partidos, pasa siempre eso, pero lo que a los partidos les gustaría sería ellos controlar la válvula de los independientes o sencillamente decirle a los independientes que vayan y armen sus listas. Pero, como ya sabemos, los requisitos que se pusieron para que los independientes compitan de igual a igual en listas contra los partidos son incluso más altos que los que se te exigen para constituir partidos políticos.

¿Cómo se puede avanzar?

Tienen que ser capaces de poner una mesa lo suficientemente amplia donde quepan muchos y muchas, para que una vez que lleguemos a la constituyente la ciudadanía perciba que esta no es otra vez un tongo, una cocina donde se juntaron cuatro o cinco partidos.

¿Cree que haya alguna razón por la cual hasta ahora el Congreso no haya hecho modificaciones para la participación de independientes?

Mi impresión es que los partidos todavía están pensando en cuánto poder perderán. Si bajan las barreras para los independientes, obviamente los partidos van a ceder un poco de poder, porque van a quedar fuera algunos de los suyos y van a quedar adentro algunos de los independientes. Y así deben hacerlo. Y segundo, también tienen razón en el sentido de que las democracias son con partidos. Lo que creo que está fallando es el razonamiento estratégico, la inteligencia política. Porque finalmente, por no ceder poder y por reivindicar la idea de que la democracia tiene que ser principalmente a través de partidos, vamos a tener una convención constituyente con puros militantes de partidos. La gente la va a percibir como no legítima o no tan legítima como podría haber sido con otras condiciones. Y el producto que salga de ahí, la nueva Constitución, no va a tener todas las propiedades que podría tener si se hubiese hecho con mayor diversidad. Entonces, para mí es un problema de miopía estratégica, un problema de poca inteligencia política. ●



“Esto no significa estar contra los partidos políticos”

¿Cuáles son los riesgos en caso de que no se bajen las barreras de entrada para los independientes que quieren postular a una posible convención?

No colocaría el acento en el riesgo de que los independientes no participen, cuestión que espero no ocurra, sino que enfatizaría lo positivo que será para la representatividad y legitimidad del proceso constituyente que a la elección de los convencionales comparezcan representantes de partidos e independientes. Incorporar nuevos actores políticos, como los independientes, que estén organizados y tengan convicciones políticas, seguramente enriquecerá las propuestas de contenido de una nueva Constitución. Por otro lado, si la Constitución es el pacto político fundamental de todos y todas, la ciudadanía querrá contar con la alternativa de elegir a un convencional constituyente de un partido o a un independiente. Esto no significa estar contra los partidos.

¿A qué atribuye que el Congreso no haya hecho modificaciones con antelación para promover la participación de independientes?

La reforma a la Constitución de diciembre no logró consagrar la participación de los independientes, la paridad de género ni los cupos reservados para pueblos originarios. Recién en marzo se dictó la Ley N° 21.216, que reformó la Constitución y que reguló la paridad de género en el órgano constituyente y la posibilidad de que, por primera vez, los independientes puedan constituir listas electorales para una eventual disputa de escaños en las convenciones constitucional o mixta. Por cierto, cuando se discutió y aprobó la reforma constitucional de marzo no se consideró la extensión ni las consecuencias de la pandemia. No supondría mala fe de los partidos respecto a los independientes. Hasta ahora, nadie se había preocupado del tema.

¿Cree que hay disposición de los partidos en avanzar en estas materias?

Creo que hay disposición de los partidos en avanzar. La mejor prueba es el apoyo transversal de diputados al proyecto de reforma constitucional presentado por Pepe Auth desde distintos partidos (DC, PS, Evópoli, FA). Esta propuesta va más allá de la firma electrónica, con clave única. Incluso, propone rebajar al 0,2% el porcentaje de electores exigido para la inscripción de una candidatura individual, y al 0,5% para inscribir una lista de independientes. Sin duda, esa voluntad política debe ir acompañada de cierta celeridad. Los tiempos apremian, las candidaturas deben presentarse en enero de 2021. De lo contrario, la participación de los independientes en el proceso constituyente será solo letra muerta. ●

Re:Constitución

Los independientes reclaman su espacio

Cristóbal Bellolio, académico de la U. Adolfo Ibáñez, y Miriam Henríquez, decana de la Facultad de Derecho de la U. **Alberto Hurtado**, son parte, respectivamente, de los grupos “Democracia es Diálogo” e “Independientes No Neutrales”, creados para fomentar la participación de independientes en un eventual órgano constituyente. Aquí, ambos entregan su visión sobre las trabas y los requisitos que hay para personas que no militan en ninguna colectividad.

A. Muñoz y M. Vega